ACTA No. GEE- 741			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ASESORÍA EN LA FORMULACIÓN DE PLAN DE NEGOCIOS FONDO EMPRENDER.			
CIUDAD Y FECHA:	Riohacha, 10 de julio de 2024.	**HORA INICIO:** 8:00 a.m.	**HORA FIN:** 10:00 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Centro de Desarrollo Empresarial SBDC.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Regional Guajira/Centro Industrial y de Energías Alternativas CIEA.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Asesoría en la formulación de plan de negocios Fondo Emprender.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar asesoría en la formulación de plan de negocios para participar en convocatorias fondo emprender.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Asesoría en la formulación de plan de negocios Fondo Emprender.**

Se realiza proceso de asesoría en la formulación e plan de negocios presencial en las instalaciones del SBDC – SENA, donde procedemos a revisar los avances enviados por la emprendedora y realizamos retroalimentación de los puntos trabajados hasta el momento, en el punto de oportunidad de mercado se recomienda a la emprendedora mencionar todo lo relacionado con los clientes, quien es su mercado objetivo, el perfil de estos, las necesidades de sus clientes y de qué forma con su empresa va a satisfacer las necesidades estos clientes, igualmente debe reforzar este punto con cifras, cifras de la población local, cifras de empresas que actualmente prestan el mismo servicio que piensa prestar con su empresa, además de hablar y profundizar sobre su facto diferencial y realizar un análisis de la competencia.

Se recomienda mencionar de manera específica y puntual las estrategias de comercialización de promoción, de ventas a implementar. En cuanto al punto de validación de mercado, la emprendedora debe soportar las encuestas realizadas, presentar la fórmula con la cual calculo la muestra para aplicar la encuesta. Así mismo, se debe identificar claramente el componente de innovación, en donde esta inmerso si en el concepto del negocio, en el producto o servicio o en el proceso, al identificarlo se debe explicar muy bien en que consiste y los beneficios que genera.

La emprendedora debe registrar en el avance comercial, quienes han sido sus principales clientes durante el tiempo que ha ofrecido sus productos, así mismo se debe corregir en la hoja de cálculo las proyecciones de ventas, las cuales se deben realizar por líneas de productos y los respectivos costos de producción por la línea de productos.

CONCLUSIONES
Se realizó revisión de avances se explicaron las observaciones a lo encontrado en la formulación y se orienta en lo que debe contener los ítems trabajados. Se envía correo electrónico con el formato de plan de negocios y las observaciones realizadas para su respectiva corrección.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Enviar los ajustes del formato de plan de negocios de acuerdo con lo solicitado en la reunión de asesoría a más tardar el día 19/07/2024.	**19/07/2024**	**Arialdy Aragón.**	Arialdy Aragón.

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Arialdy Aragón.	**Emprendedor**	**SI**	**Ninguna**	Arialdy Aragón.
Jully López Romero	**SBDC - SENA**	**SI**	**Ninguna**	Jully López

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner

ANEXOS

Evidencia reunión de asesoría



Fuente: López J. (10 de julio de 2024). Reunión de asesoría formulación plan de negocio Fondo Emprender.